ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURIDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **APROBACION DE GARANTIAS**	MAJA01.04.03.18.P01.F10	
		VERSIÓN	2
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	26/mar/2020

1. ORGANISMO:	DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS				
2. CONTRATO No.:	4181.010.26.1.576-2022	VALOR TOTAL:	$11,232,237		
3. FECHA DE SUSCRIPCIÓN:		DIA	MES	AÑO	
		4	8	2022	
4. OBJETO DEL CONVENIO:	Contratar un (1) servicio de lavado y desinfección de siete (7) tanques de almacenamiento de agua ubicados dos (2) en el Centro Administrativo Municipal CAM, dos (2) en el Edificio Fuente Versalles, uno (1) en el Edificio San Marino, uno (1) en el Centro de Servicios de Ladera y uno (1) en el Edificio Boulevard Sexta Avenida, inmuebles ubicados en la ciudad de Cali en la Av. 2N N°10-70, Av. SAN No. 20N-08, Calle 14N # 6N 23, Calle 2 B2 N° 90-27 y Av.6N # 13N-50 respectivamente.				
5. CONTRATISTA:	RAN SERVICIOS INTEGRALES SAS				
6. NIT N°:	900425205-2				

7. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.: CCS- 100014732 ANEXO No.: 0

8. PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No.: CCS- 100003118 ANEXO No.: 0

ASEGURADORA: SEGUROS MUNDIAL NIT. 860.037.013-6

Ciudad y fecha de expedición de la póliza: Cali, 3 de agosto de 2022

9.TIPO DE APROBACIÓN DE PÓLIZA:

X	Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
X	Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual
	Certificado de Modificación de Poliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
	Certificado de Modificación de Poliza de Responsabilidad Civil Extracontractual

TIPO DE AMPARO	COBERTURA (% ó SMMLV)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			FECHA INICIAL			FECHA FINAL		
			DIA	MES	ANO	DIA	MES	ANO
Cumplimiento	20%	$ 2,246,447.40	3	8	2022	30	3	2023
Calidad del servicio	20%	$ 2,246,447.40	3	8	2022	30	3	2023
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	8%	$ 898,578.96	3	8	2022	30	9	25
Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMLMV	$200.000.00.00	3	8	2022	30	9	2022
Observaciones:								

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, se firma la presente Acta de aprobación, en Santiago de Cali, a los cuatro (4) días del mes de agosto de 2022.

Firmado Electronicamente

CARLOS ALFONSO SALAZAR SARMIENTO

nidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicio

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Elaboró: César Augusto Gamboa- Contratista	Revisó: Julian Hernando Gutierrez Diaz- Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.